



APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA  
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-48-LE12 "VESTUARIO DE  
INVIERNO FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR"

VALLENAR, Marzo 14 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_1437\_/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 854 de fecha 07 de Febrero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de Febrero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-48-LE13 "VESTUARIO DE INVIERNO FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-48-LE13 "VESTUARIO DE INVIERNO FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-48-LE13 "VESTUARIO DE INVIERNO FUNCIONARIOS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
MANUFACTURAS KEYLON S.A.	82.027.800-3.-	2322-167-SE13	13.301.344.-

- 4.- Nombrase a la Administradora Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra de la siguiente manera:  
Cuenta N° 215-22-02-002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPILA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administradora Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPILA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/HLC/ffe.-